Asunto: Remision de Resultado de Evaluacion del Llamado LPN-SBE Nº 03/21 - ID 392957
De: Rodrigo Acosta <roacosta@set.gov.py>
Fecha: 28/07/2021 16:02
A: datasys@data.com.py, Analia Pedrozo <apedrozo@data.com.py>

Señores

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Perú Nº 1055 c/ Artigas

Teléfono: 021 213 347

Email: datasys@data.com.py

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la Licitación por Publica Nacional (LPN) SBE N° 03/2021 **"SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE SERVIDORES DE BASE DE DATOS Y STORAGE PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"** - ID. N° 392.957-

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DAAF Nº 183 de fecha 28 de julio de 2021.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimento Tributario Vigente.

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento contractual, por un valor del 10 % (diez por ciento) del monto total del Contrato.

Se Adjunta, copia del Informe de Evaluación y Resolución respectiva.

CHRISTIAN ESCOBAR

Jefe Interino

Departamento de Contrataciones

Adjuntos:

RESOLUC_183.pdf	925 KB
EVA Completo.pdf	4,9 MB